



- Comunicado
- Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia -SCSPR-
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-



27 Septiembre, 2021

El Viceministro de Atención Primaria en Salud, Dr. Edwin Montúfar anunció que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social habilitará en los próximos días el registro para que los menores de edad entre 12 a 17 años puedan ingresar sus datos previo a su vacunación contra COVID-19.

Asimismo, enfatizó que esta vacunación se realizará de forma prioritaria en los menores que padezcan de comorbilidades o enfermedades crónicas. Sin embargo, la administración del biológico al resto de menores dentro de este grupo etario se realizará de manera progresiva, según la disponibilidad de las vacunas. Para este grupo se ha definido la administración de la vacuna Pfizer y Moderna, ambas compuestas por ARN mensajero.

Actualmente el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social ha conformado una mesa técnica que

pretende abordar todos los temas relacionado a esta nueva acción de vacunación que obedece al Cumplimiento de la nueva Ley Temporal para el abordaje del COVID-19 en nuestro país.

Recuerde que la vacunación es gratis, segura y voluntaria.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- Plan Nacional de Vacunación

Source URL:

<https://prensa.gob.gt/comunicado/ministerio-de-salud-publica-y-asistencia-social-habilitara-registro-para-vacunacion>

List of links present in page

- <https://prensa.gob.gt/comunicado>
- <https://prensa.gob.gt/secretaria-de-comunicacion-social-de-la-presidencia-scspr>
- <https://prensa.gob.gt/ministerio-de-salud-publica-y-asistencia-social-mspas>
- <https://prensa.gob.gt/plan-nacional-de-vacunacion>